



revista mexicana DE PSICOLOGÍA

Número especial

Octubre 2008

PUBLICADA POR LA SOCIEDAD MEXICANA DE PSICOLOGÍA A.C. Y POR
EL COLEGIO MEXICANO DE PROFESIONISTAS DE LA PSICOLOGÍA A.C.

XVI Congreso Mexicano de Psicología
Regulación profesional: Una necesidad ante la problemática social

Organizado por la Sociedad Mexicana de Psicología, A.C., El Colegio Mexicano de Profesionistas de la Psicología y la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León
www.psicologia.org.mx

Invitados de Honor

Lic. José Natividad González Paras
Presidente Honorario
Gobernador del Estado de Nuevo León

M.C. José Antonio González Treviño
Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Dra. Lucy Reidl Martínez
Directora de la Facultad de Psicología, UNAM

Comité Organizador

Dra. Eida Alicia Alva Canto
Presidenta del XVI Congreso Mexicano de Psicología

Dra. Corina Benjet
Presidenta del Comité Organizador del XVI Congreso Mexicano de Psicología

Mtro. Arnoldo Téllez
Presidente del Comité Organizador Local del XVI Congreso Mexicano de Psicología

Dr. Victor Manuel Padilla Montemayor
Coordinador del Programa Científico Local del XVI Congreso Mexicano de Psicología

Dr. Joaquín Caso Niebla
Vicepresidente y Presidente Electo

Lic. Violeta Fajardo Vargas
Coordinación General

Psic. Marianna Escobar Pacheco
Psic. Fabiola Fuentes Fuentes
Psic. Marco Antonio Pérez Casimiro
Coordinación de Apoyo Logístico General

Benefactores

Universidad Autónoma de Nuevo León
Universidad Nacional Autónoma de México
Oficina de Convenciones y Visitantes (ocv) Monterrey
Facultad de Psicología, UNAM
Colección Pascual Gutiérrez Roldán

Del conflicto al divorcio: Aspectos relacionados a la disolución de la pareja

García Meraz Melissa* y Reyes Lagunes Isabel**

*Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

**Universidad Nacional Autónoma de México

Descriptores: divorcio, matrimonio, conflictos de pareja

En la actualidad el índice de divorcios ha aumentado de manera considerable. La captación de estadísticas relacionadas al tema en nuestro país comenzó en el año de 1926, sin embargo, fue hasta 1970 cuando se tuvo información más sistematizada. Ya para ese año, se contemplaba que de cada 100 matrimonios 3.2 culminaban en divorcio. En el año 2004 se reportaba que esta cifra había escalado a 11.3, mientras que para el año 2006 se reporta un índice de 12.3 divorcios (INEGI, 2007).

Esta escalada en el índice de divorcios confirma la hipótesis de que ha ido en aumento el número de personas que optan por salir de matrimonios insatisfactorios. Estas cifras aumentan si sumamos el número de personas que deciden separarse, dejando de lado el ejercicio legal del divorcio. Ambos aspectos, divorcio y separación, nos muestran que en la actualidad existe un replanteamiento acerca de lo que significa el divorcio y por ende, el matrimonio.

Durante mucho tiempo se pensó que el matrimonio era una unión sagrada que no debía ser disuelta, recordemos que "lo que dios ha unido, no lo separe el hombre" (Arrom, 1976). Esta idea de matrimonio llevaba vinculada la concepción del divorcio como impensable e incluso se consideraba como un pecado. Cuando el divorcio comenzó a presentarse en diversos grupos sociales se pensó que este traía consecuencias desastrosas para el núcleo familiar. De hecho, fue visto como un problema y una patología que afectaba, no sólo a los individuos, sino que también afectaba de manera directa a la sociedad, como una enfermedad epidémica, una enfermedad social. Era visto como una amenaza contra la sociedad misma y una afrenta contra dios (Guttman, 1993).

Así como han cambiado las estadísticas alrededor del divorcio también han cambiado las actitudes, creencias y evaluaciones que las personas hacemos tanto del divorcio como de la separación. Para algunos autores el cambio ha sido tal, que en la actualidad el divorcio se concibe como un fenómeno relativamente nuevo (Guttman, 1993), esto no significa que las parejas en épocas anteriores no se hayan separado; sin embargo, el divorcio, como se vive en la actualidad, aparece como relativamente novedoso. Las investigaciones que se han realizado, sobre todo en sociedades industrializadas, relacionan el divorcio con las oportunidades de los individuos de elegir pareja y, por tanto, de tener la misma libre elección de dejarla, así como de la creciente participación de la mujer en el mundo laboral y por tanto de su independencia económica. Esta independencia se señala, no sólo en las mujeres sino, además, en la relativamente nueva opción de los hombres de acceder a recursos diferentes para satisfacer las necesidades del hogar, tales como el cocinar o asear la vivienda (Guttman, 1993).

Dado este cambio en la conceptualización del divorcio, se hace necesario conocer y conceptualizar diversos aspectos relacionados a la disolución de la pareja. Por ello, la presente investigación tuvo como objetivos: 1) Conocer el significado psicológico de las palabras divorcio y separación, 2) Conocer si en la actualidad existe un cambio en la aceptación del divorcio en comparación al pasado y las causas del término de la relación y, 3) Evaluar a través de instrumentos psicométricos la disposición de diversos participantes a terminar su relación de pareja.

Dados los diversos objetivos se trabajó con diversas metodologías y poblaciones. Para conocer el significado psicológico de las palabras divorcio y separación se aplicaron 365 redes semánticas en participantes residentes del Distrito Federal y el Estado de México, con edades entre los 15 y los 50 años, divididos a la mitad por sexo y proporcionalmente por escolaridad (primaria-secundaria, preparatoria y universidad). A través de este estudio se conceptualizó la manera en la cual las personas describen al divorcio y a la separación, encontrando términos similares para ambas palabras. Los participantes mencionaron las consecuencias del divorcio tales como: infidelidad, problemas en la relación y desamor. Además mencionaron consecuencias relacionadas a ambos tales como: desesperación, dolor y tristeza.

En el segundo estudio participaron 30 parejas, 10 en unión libre, 10 parejas de novios y 10 parejas casadas, así como 10 personas que habían pasado por un divorcio o una separación. Con el objetivo de conocer las creencias, actitudes y percepciones que los participantes tenían acerca del divorcio y la separación se llevaron a cabo entrevistas semi-estructuradas con cada uno de los participantes. Las entrevistas arrojaron categorías de contenido que reflejan que en la actualidad el divorcio se percibe como la mejor opción cuando en la pareja se presenta el conflicto y el desamor. Los participantes describen que las consecuencias del divorcio son mínimas comparadas al daño en los individuos al continuar con la relación. También se percibe que en comparación al pasado en la actualidad el divorcio tiene una mayor aceptación.

Finalmente, con la información obtenida a través de ambos estudios se procedió a la construcción y validación de un instrumento que evalúa la disposición de los participantes a terminar su relación de pareja dadas ciertas circunstancias. Este instrumento contempla dos áreas: interacción y características de la pareja. La primera de ellas evalúa si la persona dejaría a su pareja si en su relación ya no existiera comunicación, amor, similitud y convivencia. La segunda área contempla características asociadas al otro, es decir, la pareja pierde su atractivo, su estatus económico y deja de parecerle agradable, equitativa y simpática. Un estudio final confirmatorio en 720 parejas participantes (novios, matrimonios y parejas en unión libre) de tres Estados de la República mexicana (Yucatán, Ciudad de México y Nuevo León) muestra que los aspectos relacionados al amor y los valores son más importantes en la evaluación de terminar con la relación.

Correo electrónico: melissanam@yahoo.com.mx

Deterioro y daño en la salud mental por celos

Rivera-Aragón Sofía, Díaz-Loving Rolando, Montero-Santamaría Nancy, Villanueva-Orozco Gerardo Benjamin Tonatiuh
Universidad Nacional Autónoma de México

Descriptores: celos, pareja, ansiedad, depresión y enojo

Comúnmente las relaciones de pareja que empiezan con entusiasmo, felicidad y satisfacción no necesariamente siguen el mismo curso con el paso del tiempo (Perlman & Duck, 1989). Muchas teorías intentan explicar el desarrollo de las relaciones cercanas (Altman & Taylor, 1973; Huesmann & Levinger, 1976; Murstein, 1970; Rusbult, 1983), sin embargo la manera en la cual los individuos reaccionan ante el deterioro de sus relaciones no ha sido estudiada ni reportada sistemáticamente.

De acuerdo con algunas investigaciones (Yela, 2000), el amor vinculado a las relaciones de pareja influyen sobre lo que se denomina "salud psíquica", específicamente las repercusiones parecen asociarse con el grado de satisfacción y felicidad que la persona experimenta (Critelli,